

95 811

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Dña. MARIA RUIZ MELENDO, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, Mallorca, 165 . - - - - -
por: "GUANTE SIMPLIFICADO". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad tiene por objeto
un guante simplificado.

El guante en cuestión está indicado, para determinar
5 un eficiente elemento protector en toda clase de manipulaciones,
todo ello en forma muy ventajosa en relación con los guantes
usuales.

Sabido es que los guantes corrientes se fabrican con
el concurso de múltiples piezas, que deben recortarse según
10 plantillas o patrones adecuados y unirse entre sí con ayuda de

varias costuras, La confección en estas condiciones es engorrosa, lenta y cara.

Para eliminar el susodicho inconveniente, ha sido ideado el guante simplificado a que se refiere este modelo de utilidad, que está constituido, sucintamente, por dos piezas iguales de un material laminar termosoldable, flexible e impermeable debidamente unidas entre sí mediante soldadura por sus bordes laterales y por el extremo destinado a cubrir los dedos, dejando en el extremo opuesto una abertura para la introducción de la mano. El guante presenta tres cavidades, dos de las cuales están conformadas para cubrir separadamente los dedos pulgar e índice, mientras que la tercera cavidad es apta para cubrir los dedos restantes.

Para facilitar la explicación, se acompañan a la presente memoria descriptiva unos dibujos, en los que se ha representado un caso práctico de realización, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del modelo.

En los dibujos:

La figura 1 muestra el guante en cuestión.

La figura 2 es un detalle esquemático según sección transversal practicada por la línea II-II indicada en la figura 1.

El guante que nos ocupa está constituido por dos piezas -1- y -1'- de un material laminar termosoldable, flexible y resistente, hallándose unidas dichas piezas entre sí por sus bordes laterales y por el extremo destinado a cubrir los dedos mediante una costura -2- obtenida eléctricamente por soldadura de los aludidos bordes, dejando libres los bordes -3- situados en la extremidad opuesta a la ocupada por los dedos, para dar lugar a una abertura que posibilita la introducción de la mano del usuario.

Las citadas piezas -1- y -1'- están recortadas de tal manera que, al ser unidas, dan lugar a tres prolongaciones -4-, -5- y -6- determinantes de sendas cavidades, las dos primeras de las cuales están destinadas a cubrir respectivamente los
5 dedos pulgar e índice, mientras que la cavidad -6- sirve para albergar conjuntamente los tres restantes dedos. Gracias a la expresada disposición, los dedos pulgar e índice gozan de libertad de movimientos para aprehender sin dificultad los correspondientes objetos, a lo que coadyuvan, sin menoscabo de sus funciones,
10 los dedos enfundados en la aludida prolongación -6-.

El guante presenta, a partir de su extremo abierto -3-, una embocadura -7-, que se estrecha gradualmente hasta la zona central del guante ocupada por la muñeca, cuya embocadura, además de facilitar la introducción de la mano, es especialmente
15 apta para proteger la región anterior del antebrazo, así como las ropas que la cubren.

El guante, cuando no es utilizado, presenta las láminas -1- y -1'- mutuamente yuxtapuestas y aplanadas, permitiendo el plegado del propio guante que, de este modo, ocupa un espacio
20 muy reducido y puede guardarse fácilmente en cualquier lugar. El guante, en sus funciones de tal, se adapta de manera anatómicamente perfecta a la mano, la cual, por ello, conserva íntegramente el tacto, con las naturales ventajas que de tal circunstancia se derivan.

25 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse el guante de referencia en cualquier configuración
30 y tamaño y con los medios y materiales más adecuados, por quedar

todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Guante simplificado, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por dos piezas laminares flexibles de igual contorno, termosoldadas por sus bordes laterales y por la extremidad que ocupa la región destinada a cubrir los dedos, dejando en el extremo opuesto una abertura para la introducción de la
10 mano, presentando el guante tres prolongaciones determinantes de sendas cavidades, dos de las cuales son aptas para cubrir, separadamente, los dedos pulgar e índice, mientras que la otra cavidad sirve para albergar, conjuntamente, los restantes dedos.

2.- GUANTE SIMPLIFICADO.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 16 de Octubre de 1962.

MARIA RUIZ MELERDO

P. A.



95811

16



Fig. 1

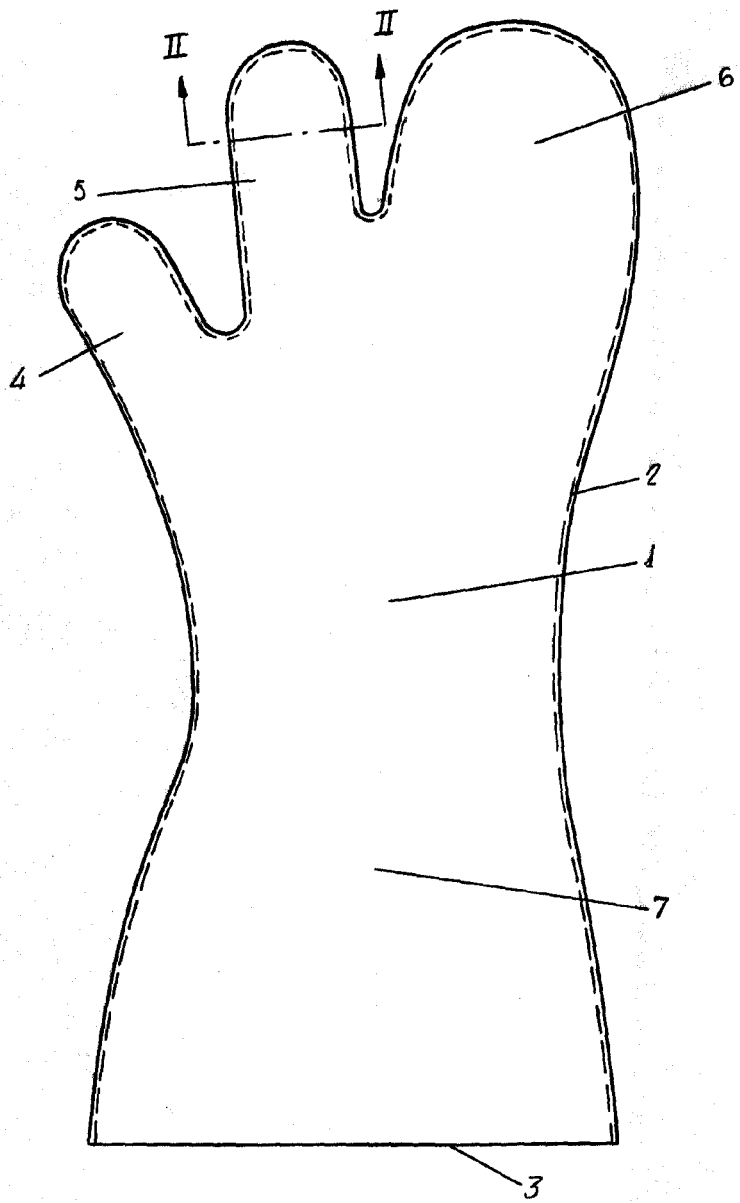


Fig. 2



Barcelona, 16 Octubre 1962.
p.a.

hizojall

Escala variable.